

Documentación requerida para la celebración del contrato según tipo de Vinculación docente

Docente cátedra externo nuevo:

- Copia de cédula de ciudadanía al 200%
- Copia de cédula, visa y pasaporte si el docente es extranjero
- Copia de tarjeta o matricula profesional (cuando aplique)
- Certificación para personas naturales de revisión del Boletín de Responsables Fiscales
- Certificado de Afiliación de salud y pensión (solamente para los que alguna vez hayan cotizado)
- Formulario único de afiliación de salud y pensión (El formulario de afiliación a pensión no aplica si ya la persona es jubilada, deberá presentar la resolución de jubilación que lo corrobore)
- Resoluciones de exención o excepción de requisitos e incrementos.
- Formato diligenciado de Autorización para consignación de pagos en la cuenta personal.

Docente de cátedra externo de reingreso y no ha pasado un mes de desvinculación:

- Copia de cédula de ciudadanía al 200%
- Copia de cédula, visa y pasaporte si el docente es extranjero
- Certificado de Responsables Fiscales Certificación para personas naturales de revisión del Boletín de Responsables Fiscales
- Formulario único de afiliación de salud (si aplica)
- Resoluciones de exención o excepción de requisitos e incrementos.

Docente de cátedra externo con contratos vigentes:

- Certificación para personas naturales de revisión del Boletín de Responsables Fiscales
- Resoluciones de exención o excepción de requisitos e incrementos.

Docente de tiempo completo o medio tiempo para ejecutar actividades especiales:

- Autorización de horas por fuera del plan de trabajo o jornada laboral del jefe inmediato
- Resoluciones de exención o excepción de requisitos e incrementos.